

(CANCELAR EL NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR EDUARDO MATAMOROS S, COMO SECRETARIO GENERAL DEL MINISTERIO DE FAMILIA)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 46-2002, aprobado el 18 de enero de 2002

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 16 del 24 de enero de 2002

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 46-2002

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Cancelar el nombramiento del Señor **Eduardo Matamoros S.**, como Secretario General del Ministerio de Familia.

Arto. 2 Nombrara la Señora **Ligia Terán de Astorga**, Secretaria General del Ministerio de la Familia.

Arto. 3 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el dieciocho de enero del año dos mil dos. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER** Presidente de la República de Nicaragua.